

documentación, estarán a disposición para su examen en el Servicio de Infraestructura Turística de la Dirección General de Turismo, sito en la Avda. de la República Argentina, 25-8º, de Sevilla, durante los días laborables, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez y las catorce horas.

Solicitud de documentación: El envío de la documentación se podrá solicitar a dicho Servicio, hasta el 29 de octubre de 1993.

Modalidades de pago: En la forma establecida en el epígrafe 25 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las 14,00 horas del día 8 de noviembre de 1993.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en Avda. República Argentina, 21-B, planta baja, de Sevilla. Cuando las proposiciones se envíen por correo se estará a lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Documentos a presentar por los licitadores: La recogida en el epígrafe 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día 9 de noviembre de 1993, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección General de Turismo el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados, conozan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Agrupación de empresas: En el caso de resultar adjudicatario del presente concurso una agrupación de empresas, esta deberá constituirse en escritura pública.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación en Acto Público a las 12 horas del día 11 de noviembre de 1993 en la Sala de Juntas, de la Dirección General de Turismo.

Plazo durante el cual el licitador quedo obligado a mantener su oferta: Tres meses, a partir de la apertura de las proposiciones.

Abono de anuncios: Los anuncios en los Boletines Oficiales y Prensa, serán por cuenta del adjudicatario.

Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 20 de septiembre de 1993.

Sevilla, 20 de septiembre de 1993.— El Secretario General Técnico, P.D. (Orden de 3.3.1992), José Luis Rodríguez Sánchez.

RESOLUCION de 20 de septiembre de 1993, de la Dirección General de Turismo, por la que se hace pública la adjudicación del contrata de obra que se indica.

La Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento para su aplicación, hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

Expte. N°: 07/01.ML.93.Ob.

Denominación: Obras de Construcción de la Villa Turística en la Axarquía, en Periana (Málaga).

Sistema de adjudicación: Concurso Público.

Empresa adjudicatario: Dragados y Construcciones, S.A.

Importe de la adjudicación: 388.030.115 Ptas.

Fecha adjudicación: 7 de septiembre de 1993.

Sevilla, 20 de septiembre de 1993.— El Director General, José Luis Rodríguez Sánchez.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 20 de septiembre de 1993, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación efectuada en el ámbito del mismo.

En uso de las facultades, que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Direc-

ción Gerencia hace pública la siguiente Adjudicación Definitiva; todo ello en virtud de lo dispuesto en el Art. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE SEVILLA. HOSPITAL «NTRA. SRA. DE LA MERCED», EN OSUNA (SEVILLA).

Objeto: A.D. 2-005-90-93: Adjudicación definitiva para el Suministro-ordenación de carpetas colgantes archivo historias clínicas con destino al Hospital «Ntra. Sra. de la Merced» en Osuna. Sevilla.

Importe de la adjudicación: 5.872.000 Ptas.

Empresa adjudicatario: Volumatic, S.A.

Sevilla, 20 de septiembre de 1993.— El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 20 de septiembre de 1993, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación efectuada en el ámbito del mismo.

En uso de las facultades, que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia hace pública la siguiente Adjudicación Definitiva; todo ello en virtud de lo dispuesto en el Art. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE MALAGA

Objeto: C.P. 79.001.3. Adjudicación definitiva para la concertación de la elaboración y dispensación de artículos ortopédicos mediante Adjudicación Directa.

1. Adjudicar la elaboración y dispensación de todas las especialidades ortopédicas recogidas en el catálogo general a:

Importe de la adjudicación: Según concierto n° 79.001/1 (1993).
Empresa adjudicatario: Ortopedia Salas, S.L.

2. Adjudicar la elaboración y dispensación de todas las especialidades ortopédicas recogidas en el catálogo general excepto los referentes a zapatería ortopédica a medida a:

Importe de la adjudicación: Según concierto n° 79.001/02 (1993).
Empresa adjudicatario: Ortopedia Poyatos.

Importe de la adjudicación: Según concierto n° 79.001/03 (1993).
Empresa adjudicatario: Ortopedia Técnica Antequera.

Importe de la adjudicación: Según concierto n° 79.001/04 (1993).
Empresa adjudicatario: Ortopedia Técnica.

Importe de la adjudicación: Según concierto n° 79.001/05 (1993).
Empresa adjudicatario: Centro Ortopédico Alce.

Importe de la adjudicación: Según concierto n° 79.001/06 (1993).
Empresa adjudicatario: Ortopedia Clínica Rico-Nestares.

Importe de la adjudicación: Según concierto n° 79.001/07 (1993).
Empresa adjudicatario: Francisco José Chavet Arlandi.

Importe de la adjudicación: Según concierto n° 79.001/08 (1993).
Empresa adjudicatario: Ortosol U.T.E., S.L.

3. Adjudicar la elaboración y dispensación de las especialidades del grupo correspondiente a zapatería ortopédica a medida a:

Importe de la adjudicación: Según concierto n° 79.001/09 (1993).

Empresa adjudicataria: Calzados Baeza.

Sevilla, 20 de septiembre de 1993.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 14 de septiembre de 1993, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se hace público la adjudicación, mediante concurso público, de suministro de mobiliario Cocino-Comedor y Deportivo, con destino a Centros Públicos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratos del Estado. Esta Consejería de Educación y Ciencia, ha resuelto hacer pública la adjudicación de «Fabricación, entrega e instalación de Mobiliario. Material de Cocina-Comedor y Deportivo con destino a Centros de Enseñanzas Primarias, Enseñanzas Secundarias y Universidades dependientes de la Consejería de Educación y Ciencia».

Empresa: Federico Giner, S.A.
Fecha Adj.: 30.8.93.
Importe: 98.171.000.

Empresa: Forespan, S.A.
Fecha Adj.: 30.8.93.
Importe: 186.779.480.

Empresa: El Corte Inglés, S.A.
Fecha Adj.: 30.8.93.
Importe: 164.327.764.

Empresa: Universita, S.A.
Fecha Adj.: 30.8.93.
Importe: 209.009.881.

Empresa: Móstoles Industrial, S.A.
Fecha Adj.: 30.8.93.
Importe: 6.889.500.

Empresa: Sacoi, S.A.L.
Fecha Adj.: 30.8.93.
Importe: 14.969.500.

Empresa: F.L. Antonio Betere, S.A.
Fecha Adj.: 30.8.93.
Importe: 7.502.000.

Empresa: Agrum, S.A.
Fecha Adj.: 30.8.93.
Importe: 2.200.352.

Empresa: Industrias Mon, S.A.
Fecha Adj.: 30.8.93.
Importe: 5.493.250.

Empresa: Cymo Fuego, S.C.L.
Fecha Adj.: 30.8.93.
Importe: 4.385.525.

Empresa: Tábervall, S.A.
Fecha Adj.: 30.8.93.
Importe: 83.013.362.

Empresa: Doso y Noshaga, S.A.
Fecha Adj.: 30.8.93.
Importe: 30.517.700.

Empresa: Arpo, S.A.
Fecha Adj.: 30.8.93.
Importe: 13.138.110.

Empresa: Aviro, S.A.
Fecha Adj.: 30.8.93.
Importe: 12.750.000.

Sevilla, 14 de septiembre de 1993.- El Director General, Eusebio Rojos-Marcos Merchante:

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre información pública del proyecto que se cita.

Emergencia para la mejora del abastecimiento a Molvizar, Itrabo y Almuñécar. Mancomunidad de Municipios de la Costa Tropical. 1ª Fase Granada.

Por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía del día 3 de agosto de 1993, han sido declaradas de urgencia las obras arriba indicadas, por lo que según lo dispuesto en el Art. 52, de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, y 56 y siguientes del Reglamento para su aplicación, se hace público el presente edicto con el fin de citar a los titulares de las fincas afectadas en los Ayuntamientos correspondientes, en el día y hora abajo especificados, sin perjuicio de trasladarse a las fincas

afectadas si se estima necesario, para proceder al levantamiento de los Actos de Ocupación, con las formalidades que prescribe la Ley, acreditándose en el mismo acto la constitución de los Depósitos Previos a la Ocupación e Indemnización, en su caso, por Rápida Ocupación:

Los interesados, o su representante legal, pueden hacerse acompañar, a su costa, de Périto y Natorio, y deberán presentar la documentación acreditativa de su titularidad y el último recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles.

El día señalado para el levantamiento de las Actas de Ocupación es:

Día 6 de octubre a las 9 horas en el Ayuntamiento de Molvizar.

Granada, 13 de septiembre de 1993.- El Delegado, Pedro Julián Laro Escribano.